



**Instituto Nacional de  
Conservación Forestal**  
Gobierno de la República

# **BOLETÍN INFORMATIVO**



**BOLETÍN DE LOGROS 2023**

## **Lanzan estrategia de acción del PPAT contra prevención y combate de incendios**



[icf.gob.hn](http://icf.gob.hn)





**San Matías, Francisco Morazán.**

**FORTALECEN CAPACIDADES DE BRIGADAS**

## Lanzan estrategia de acción del PPAT contra prevención y combate de incendios

Las autoridades del gobierno lanzaron del Programa Ambiental "Padre Andrés Tamayo" y la campaña Contra Incendios Forestales ¡Prevención con Acción!, con presencia de la presidenta de la República, Xiomara Castro, personal técnico, cuadrillas, y otras instituciones estatales.

El director ejecutivo del ICF, Luis Soliz, expresó que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), trabajará para recuperar la gobernanza y soberanía perdida en el sector forestal y de esta manera,

garantizar la perpetuidad de los bosques para las futuras generaciones.

Según el funcionario, en los gobiernos anteriores se perdieron más de 700 mil hectáreas de bosque a nivel nacional, que se han hecho con fines oscuros y para beneficiará unos cuantos.

Además, amplió que, con el innovador Programa Padre Andrés Tamayo, reforestaremos más de 150 municipios, ya que en años anteriores se ocultó la realidad de estas zonas en temas de sequía, deforestación y efectos del cambio climático.

El Programa Padre Andrés Tamayo a través del Instituto de Conservación Forestal (ICF), logró identificar y evaluar más de 250 microcuencas con sus áreas degradadas y deforestadas para intervención en esos temas, donde se beneficiarán alrededor de 1 millón 06 mil 449 personas, este año comunidades, asegurándoles bosques ya agua para toda la vida.

La Presidenta de la República, Xiomara Castro, expresó que, el 99 por ciento, de los incendios, son causados por actividades humanas, pero enfatizó que, los recursos dentro del Presupuesto General de la República, se encuentran listos para la protección y conservación de los bosques de Honduras.

El fortalecimiento de capacidades es para personas que, realizan las acciones a favor de la protección y conservación de los bosques del país.

Para el 2023 el objetivo es restaurar 24,000 hectáreas, en zonas de recarga hídrica 8,000 hectáreas con técnicas de reforestación; 15,000 hectáreas con manejo y protección de regeneración natural y 1,000 hectáreas con establecimiento de Sistemas Agroforestales (SAF).

En el año 2022, y el primer trimestre del 2023, se han alcanzado realizar labores de prevención contra incendios forestales contratando 61 brigadas, generando 700 empleos directos para prevención de incendios en 15 departamentos.

También se atendieron 434 sitios con prácticas de prevención de incendios en 58 municipios,

contabilizándose 176 kilómetros de rondas, en 26 kilómetros reparación de caminos, 111 hectáreas de comaleo, 49 hectáreas de limpieza de regeneración y cuatro kilómetros de línea negra.

Además, se socializó la temática en 200 actividades

desarrolladas en 117 municipios de los 18 departamentos del país, con la participación de 2,986 personas (848 mujeres, 2,038 Hombres), representando a más de 17 actores claves que incluyen gobiernos municipales, instituciones gubernamentales, ONGs, sociedad civil (Patronatos Juntas de agua), y empresa privada.





# Plan Nacional de Protección Contra Incendios Forestales 2023

**CONTRA INCENDIOS**   
¡Prevención con acción!

#PorHondurasLIBREdeIncendios



PARA MEJORAR CONTROL

## ICF aprueba normativa para técnicos forestales calificados

En el marco de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, el Instituto de Conservación Forestal aprobó la normativa para la operatividad del Técnico Forestal Calificado (TFC), la cual fue publicada por Diario Oficial "La Gaceta", el 20 de diciembre del año 2022, bajo el acuerdo 039-2022. Con el reglamento, se establecen las condiciones para el ejercicio de la actividad profesional forestal especializada, planes operativos anuales, donde se regula todo lo concerniente a sus funciones, atribuciones, obligaciones y responsabilidades, elementos de autenticación y legitimación que debe obligatoriamente utilizar y su régimen disciplinario administrativo ante el ICF.

El director Luís Soliz, manifestó que "este reglamento mejorará el control de los aprovechamientos de los planes de manejo aprobados por el ICF, evitando irregulares en la ejecución de los planes de manejo

que se han estado cometiendo hasta la fecha, quienes incumplan con las normativas, recibirán sanciones severas".

En el evento se procedió a la juramentación de nuevos Técnicos Forestal Calificado, en las instalaciones del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF),



## HALLAZGOS: ACTIVIDAD DESTRUCTIVA

### FTIA presenta dictamen de explotación de recursos en Brus Laguna, Gracias a Dios



#### La información documentada en el campo se entregó a manos de las autoridades del Ministerio Público

El Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, a través de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA), liderada por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), realizó la inspección de campo en sitio Cayo Cañones, municipio de Brus Laguna, donde se dictaminó entre los hallazgos actividad destructiva y corte ilegal de madera.

Con los esfuerzos de protección, manejo sostenible y conservación de la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano (RHBRP),

se realizó inspección en sitio Cayo Cañones, municipio de Brus Laguna, donde se encontró que la actividad destructiva de los recursos naturales incrementó en la zona, hasta la Quebrada Tilas Unta.

En detalle, se registró un descombro en unas 20.70 hectáreas, cortes ilegales de 22,000 árboles de diferentes especies de hoja ancha y pino joven.

También, se observó que parte del sitio se destinó al cultivo de pasto para la ganadería, es decir, evidencias de cambio de uso de suelo y pérdida de cobertura arbórea

en el sitio. Entre otros hallazgos relevantes, se observaron árboles caídos de diferentes especies, por lo que se pudo identificar actividad de corte ilegal reciente.

Tras la recopilación de la información de campo documentada, el expediente técnico se entregó a la fiscalía del ambiente para el seguimiento del procesamiento judicial.

La Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano (RHBRP), es una de las áreas protegidas más importantes en el Corredor Biológico Mesoamericano y la de mayor importancia y tamaño en la República de Honduras.

El bosque latifoliado cubre la reserva con una capa predominante de árboles muy maduros. Especies como la caoba, el cedro, el laurel y otras maderas de color se encuentran dispersas en aquellas zonas donde no ha habido aprovechamientos forestales.



## Controlan brotes del gorgojo descortezador del pino



### EN EL PARAÍSO

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), a través y el acompañamiento del equipo técnico de la Oficina Regional Forestal de El Paraíso, desplegó giras de campo en áreas afectadas por el gorgojo descortezador para realizar monitores e inspecciones.

Los trabajos se realizaron por medio del Departamento de Salud y Sanidad Forestal, en el marco de implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT), para el gorgojo descortezador del pino, con gira de campo en áreas afectadas por el insecto.

Las áreas se intervinieron con las cuadrillas del Programa de Restauración Padre Andrés Tamayo, también se realizó monitoreo aéreo con dron, el cual tiene como propósito detectar árboles

afectados por insectos descortezadores en zonas poco accesibles, así como determinar la efectividad de las actividades realizadas por las cuadrillas.

Las actividades de detección temprana, combate y monitoreo de áreas plagadas, contribuyen a la reducción de impactos ambientales por la pérdida del bosque de pino.



## ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL

# Padre Andrés Tamayo



Sistemas  
agroforestales  
comunitarios

Restauración  
Forestal

Vigilancia de  
áreas protegidas

Manejo de  
microcuencas

Monitoreo y  
control de plagas

Protección  
incendios forestales

Opetivos contra  
el delito forestal

#Refundación  
EnMarcha



**UN  
AÑO**  
GOBIERNO  
DEL PUEBLO

La REFUNDACIÓN de Honduras  
está en marcha

## ICF participa en operativos con batallón ambiental para combatir tala ilegal de madera



### EN SANTA BÁRBARA

Mediante operativos conjuntos entre personal técnico del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), el III Batallón de Protección Ambiental, la Fiscalía del Ministerio Público y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se desplegaron acciones en contra de la tala ilegal en Santa Bárbara. Los trabajos operativos se realizaron en el sitio La Fortuna, municipio de Quimista, Santa Bárbara, donde se encontraron dos áreas afectadas, una identificada por árboles cortados hace más de 1 año, y la segunda otra área se identificó el corte reciente de árboles de pino y el avance de cultivo de cardamomo.

También se constató cambio del uso del suelo mediante los descombro, práctica utilizada para el establecimiento de plantaciones de café, cardamomo, agricultura migratoria, apropiación ilegal de tierras, explotación de la fauna local, actividades que se realizan de manera ilegal.

La información levantada, es presentada ante las autoridades competentes, para la toma de acciones. Con los operativos conjuntos se busca reducir de forma significativa el aprovechamiento ilegal de madera, sobre las áreas aledañas al mayor reservorio natural de agua de la zona, que cuenta con conectividad del Parque Nacional Cusuco (PANACU) y con las áreas protegidas Zona de Reserva El Merendón (Decreto 46-96) y el Parque Nacional Omoa (Decreto 101-2019).

Las zonas constituyen para los departamentos de Cortés y Santa Bárbara, el mayor reservorio natural del recurso hídrico que garantiza el abastecimiento directo e indirecto para más 1 millón de habitantes que residen en los sectores de mayor crecimiento poblacional e industrial de Honduras. La protección y preservación ecosistémica del PANACU, debe ser una acción de interés nacional e internacional, dado por su riqueza natural y generación de bienes y servicios.

## EN CONCRETO

**Con los operativos conjuntos se buscó reducir de forma significativa el aprovechamiento ilegal de madera, sobre las áreas aledañas al mayor reservorio natural de agua de la zona, que cuenta con conectividad del Parque Nacional Cusuco (PANACU) y con las áreas protegidas Zona de Reserva El Merendón (Decreto 46-96) y el Parque Nacional Omoa (Decreto 101-2019).**





**Protección  
y defensa forestal:**



**Operativos de control mediante la  
Fuerza de Tarea  
Interinstitucional  
para delitos forestales  
(FTIA)**

## IMPARTIDO A PERSONAL OPERATIVO

### Con éxito culmina curso básico de atención de incendios forestales



El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), clausuró con éxito el curso básico "Sistema de Combate de Incidentes", para fortalecer capacidades con 21 técnicos de diferentes zonas del país en temas de manejo eficiente y eficaz de recursos en incidentes. El curso se orientó a atención de incendios forestales en coordinación interna y externa, Gracias al apoyo del proyecto "Manejo Sostenible de Bosques" y "Juntos por la Gobernanza Ambiental" Contra incendios ¡Prevención con acción! Los participantes del curso expresaron agradecimiento agradecidos por la iniciativa debido a que fungen como personal operativo en campo y les ayudará y será de gran utilidad a coordinar en los momentos de atender un incendio forestal.



## Honduras se integra a red internacional de conservación de aves playeras

*El país se suma a la Red Hemisférica para Conservación de Aves Playeras conformada por 19 países que preservan 115 sitios.*



La Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras, (RHRAP / WHSRN por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, anunció, la designación en Honduras de una nueva reserva de aves playeras de Importancia Regional en el Sistema Punta Condega, El Jicarito zona sur del país.

El nuevo sitio RHRAP es la cuarta para Centroamérica con la designación de la Red Hemisférica. Las otras están ubicadas en Panamá, Costa Rica y Nicaragua; Honduras forma parte ahora de los 115 sitios y 19 países que conforman la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.

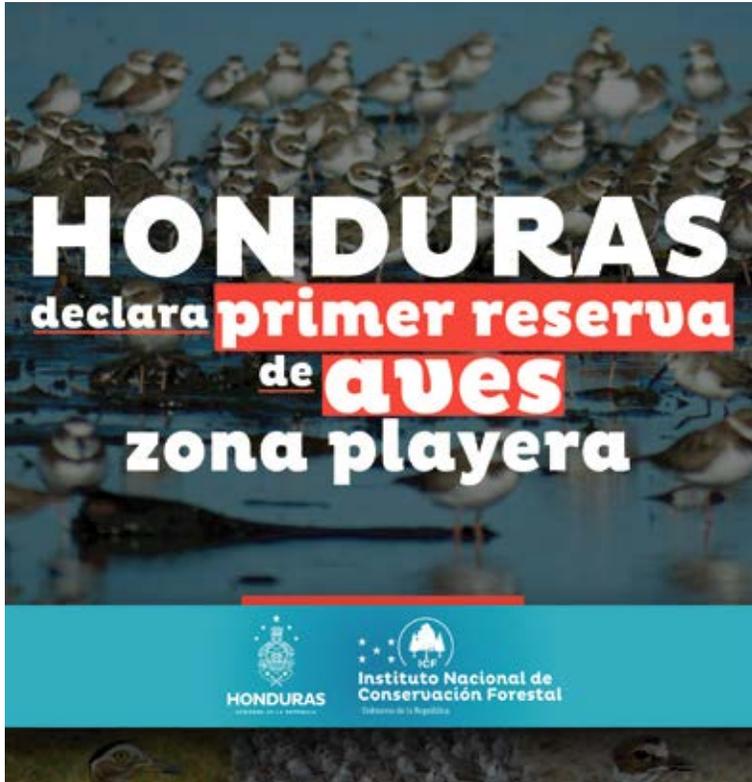
El director ejecutivo del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Luis Soliz, enfatizó, la importancia de proveer hábitat a grandes poblaciones de aves playeras. Esta designación

destaca la importancia del Golfo de Fonseca para una diversidad de especies de aves residentes y migratorias.

El reconocimiento de la red WHSRN, a Honduras, se logró tras una petición coordinada por varias instituciones, que incluyen ICF, Aves Honduras, El Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (CODEFFAGOLF) y Grupo Granjas Marinas y una empresa camaronera de la zona.

La gestión paso los procesos de consultada entre las comunidades locales de El Jicarito y Punta Condega. El proceso de nominación de la reserva inició en 2019. El ICF, en cumplimiento al mandato de la presidenta, Iris Xiomara Castro, reiteró su compromiso para la defensa y conservación de las áreas protegidas y

nuestros bienes naturales comunes, en beneficio de los recursos naturales, la biodiversidad y las comunidades.



## HITO HISTÓRICO PARA EL PAÍS

Los socios de Aves Honduras monitorearon las poblaciones de aves playeras en la zona desde el 2014. En 1999, se reconoció la zona como un Sitio Ramsar (parte del sitio Ramsar número 1000), por la importancia de las aves acuáticas migratorias.

Los sitios Ramsar se reconocen en la Convención Ramsar de las Naciones Unidas; por lo que, el nuevo reconocimiento de la RHRAP resalta la importancia del sitio a nivel internacional y servirá como carta de presentación para promover la conservación de este importante ecosistema.

La reserva de aves playeras, "Sistema Punta Condega - El Jicarito" incluye las áreas protegidas declaradas en decreto Legislativo 5-99-E bajo la categoría de Manejo de hábitat por especie ("El Jicarito", "Las Iguanas - Punta Condega", "San Bernardo" y "La Berbería").

También abarca áreas de producción de camarones, que incluyen cuatro camaroneras del Grupo Granjas Marinas. El administrador de las áreas protegidas dentro de la reserva es ICF, con apoyo de los co-manejadores CODEFFAGOLF y municipalidades.

La reserva incluye 45,393 hectáreas declaradas como de importancia para las aves playeras en Honduras.

## ESPECIES NATIVAS Y MIGRANTES

El sitio es de Importancia Regional para la Red Hemisférica por albergar más del 1 por ciento, de la población mundial del ave Chorlito Picudo (*Charadrius wilsonia*) y Alcaraván (*Burhinus bistriatus*). Los datos de la población han sido colectados durante varios años por miembros de la Asociación Hondureña de Ornitología (Aves Honduras), en especial John van Dort y Roseluy Juárez.

Los ornitólogos sustentan más de 600 Chorlitos Picudos y más de 50 Alcaravanes que utilizan la reserva todos los años. El área incluye planos lodosos intermareales, playas arenosas y remanentes de salitrales naturales donde se han registrado más de 100 individuos de Ostrero Americano (*Haematopus palliatus*), la mayoría de los cuales migran al sitio desde la costa atlántica de Estados Unidos.

Según reportes descansan en el sitio hasta 12000 Playeritos Picudos (*Calidris mauri*) y 5000 Playeritos Semipalmados (*Calidris pusilla*). Los chorlitos, ostreros y playeritos mencionados son aves que reproducen en Norte América y migran cada otoño al sur de Honduras donde encuentran sitios importantes para su alimentación y supervivencia. Luego, en la primavera regresan (migran) a Norteamérica, algunos hasta el norte de Canadá y Alaska para reproducirse. Las múltiples amenazas que las aves playeras encuentran en sus migraciones, y el deterioro de las playas y de los humedales costeros y continentales, han causado preocupantes declives en las poblaciones de estas especies migratorias tan importantes.

El director ejecutivo del ICF, Luis Edgardo Soliz, expresó que, "nosotros como institución de gobierno estamos muy complacidos por la declaratoria del sitio, ya que sabemos del esfuerzo y dedicación de todos los investigadores, organizaciones e instituciones y comunidades locales que han apoyado la iniciativa, y sobre todo de la importancia que reviste el sitio para las aves playeras". "Esta designación internacional nos compromete

aún más a seguir protegiendo y conservando esos ecosistemas únicos del Golfo de Fonseca y la importancia de las áreas protegidas; Reiteramos nuestro compromiso con el Gobierno y con el pueblo en la protección y conservación de los recursos naturales”, dijo Soliz.



La directora de biodiversidad en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), Sandy Pereira, dijo que, “el gobierno, confirma este logro por ser importante en la conservación de la biodiversidad y medios de vida de esta región.

Reiteramos nuestro compromiso para impulsar iniciativas en pro de la conservación y uso sostenible del patrimonio natural de nuestro país”. Por su parte, el presidente de Aves Honduras, Oliver Komar, destacó que, “estamos complacidos que los estudios de las aves playeras que apoyamos, y que nuestros miembros han realizado durante varios años, han resultado en este reconocimiento, que atraerá más conciencia y más atención internacional a la importancia de la región de Golfo de Fonseca.”. También, el director ejecutivo de CODEFFAGOLF, Roger Reyes, detalló que, esta declaratoria es un paso más en la lucha histórica por conservar los recursos marinos costeros en la región del Golfo de Fonseca. Esto permitirá continuar con

los procesos de investigación para la conservación del hábitat de las aves playeras, las cuales constituyen unos de los principales indicadores biológicos de la salud de los ecosistemas.

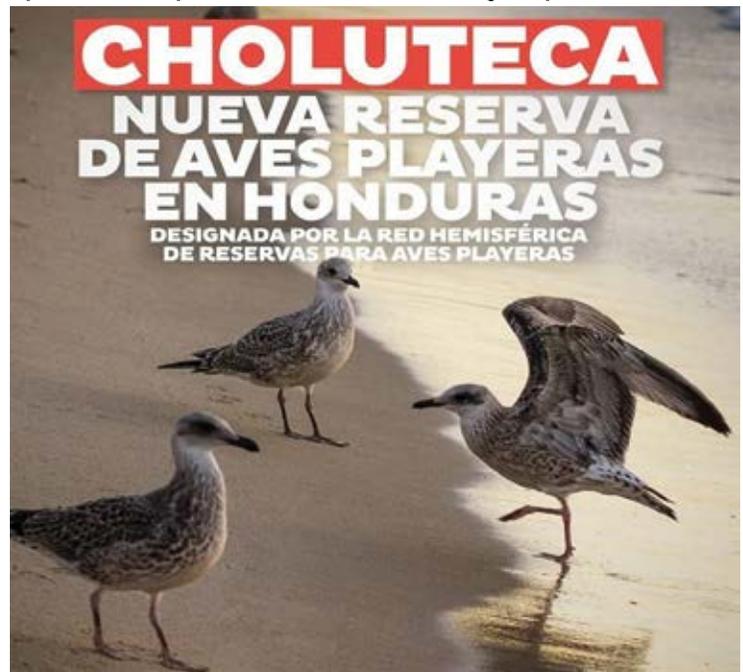
El asesor a la dirección ejecutiva de Grupo Granjas Marinas, Héctor Luis Corrales, dijo que, “nos llena de satisfacción que después de 30 años de haber construido nuestras fincas en salitrales muy poco irrigados, estas se han convertido en hábitat para una amplia variedad de aves”. Corrales, agregó que, la empresa reconoce que las fincas que suman unas 7 mil hectáreas han desarrollado sitios específicos de concentración de aves. Para nosotros, es importante seguir trabajando en un modelo de acuicultura sostenible que a lo largo de los años ha integrado la convivencia con las aves playeras en nuestros sistemas productivos.

El director de la Red Hemisférica de Reservas de Aves Playeras, Rob Clay, manifestó que, “la incorporación de Honduras en la RHRAP mediante la designación de la nueva reserva es un paso

importante no solo para cumplir la visión hemisférica de los fundadores de la RHRAP, sino para de fomentar la colaboración en la conservación de las aves playeras”.

#### EN CONCRETO

Según reportes descansan en el sitio hasta 12000 Playeritos Picudos (*Calidris mauri*) y 5000 Playeritos Semipalmados (*Calidris pusilla*). Los chorlitos, ostreros y playeritos mencionados son aves que reproducen en Norte América y migran cada otoño al sur de Honduras donde encuentran sitios importantes para su alimentación y supervivencia.



Esta designación internacional nos compromete aún más a **seguir protegiendo y conservando esos ecosistemas únicos del Golfo de Fonseca** y la importancia de las áreas protegidas, reiteramos nuestro compromiso con el Gobierno y con el pueblo en la protección y conservación de los recursos naturales.



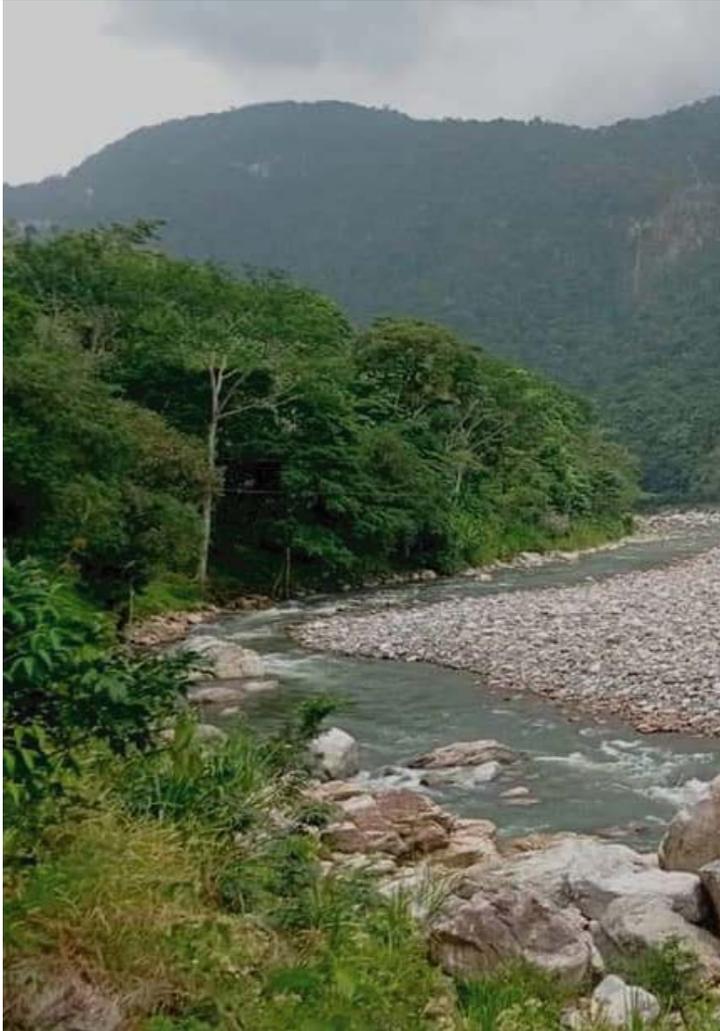
**Luis Soliz**

Director Ejecutivo del ICF

**PERIODO 2023 AL 2034**

## ICF aprueba el plan de manejo del Parque Nacional Pico Bonito

*El instrumento establece, la planificación de estrategias para la protección, conservación, restauración, desarrollo comunitario del área protegida.*



El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), la Fundación Parque Nacional Pico Bonito (FUPNAPIB), comunidades, municipalidades y gracias a la asistencia del Banco de Desarrollo Alemán (KfW), se logró la aprobación del Plan de Manejo del Parque Nacional Pico Bonito (Decreto 87-87).

Las acciones forman parte del cumplimiento del ICF al mandato de la presidenta Xiomara Castro, de velar por el manejo sostenible de nuestros bienes naturales.

En un acto simbólico, celebrado en las instalaciones del Centro de Visitantes del PNPB, el director ejecutivo de FUPNAPIB, Jehovany Cruz,



recibió el acuerdo número 046-2022 que manifiesta la aprobación y la vigencia por el periodo 2023 al 2034, de parte del jefe de la Región del Atlántico, Allan Flores y de la Jefa del Departamento de Áreas Protegidas del ICF central, Alejandra Reyes.

El instrumento técnico, legal y operativo, establece los objetivos y fines de la gestión de esta área protegida; incluyendo la planificación de estrategias para la protección, conservación, restauración, desarrollo comunitario y aprovechamiento de los bienes naturales, con el propósito de lograr la sostenibilidad de sus ecosistemas de acuerdo con sus funciones económicas, sociales, y ambientales.

El Parque Nacional Pico Bonito es una de las 17 áreas protegidas, apoyadas a

través del Proyecto Life Web del ICF, financiado por el Banco Alemán KfW, el cual contempla la implementación operativa de estrategias emanadas del plan de manejo durante los próximos cuatro años contribuyendo de esta manera a mejorar la efectividad de manejo del área.

Bajo el mandato de la Presidenta Xiomara Castro, el ICF trabaja por la recuperación y conservación de nuestras áreas protegidas, patrimonio natural de todos. Bajo el mandato de la Presidenta Xiomara Castro, el ICF trabaja por la recuperación y conservación de nuestras áreas protegidas, patrimonio natural de todos.

## PARA ATENCIÓN OPORTUNA

# Cuadrillas de protección forestal priorizan 50 municipios con alta incidencia de incendios

*Para la prevención, combate y control de incendios forestales, se trabaja con 171 cuadrillas financiadas por el programa Padre Andrés Tamayo*



El Instituto de Conservación Forestal (ICF), a través del Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo (PPAT), fortalece las labores de prevención contra incendios forestales bajo la campaña denominada "Contra Incendios ¡Prevención con Acción!", dando prioridad a 50 municipios con alta incidencia de incendios forestales.

Como parte de la prevención, combate y control de incendios forestales, un total de 171 cuadrillas financiadas por el programa Padre Andrés Tamayo, con fondos propios y de la cooperación internacional, se preparan para entrar en acción

en más de 50 municipios, priorizados como los de mayor incidencia a incendios forestales a nivel nacional. A efecto de proteger las áreas protegidas y las microcuencas, que abastecen de agua a las poblaciones como un derecho y medio esencial para la vida; y las más de 215,000 hectáreas reportadas en procesos de restauración forestal.

En administraciones anteriores, no existió la voluntad legítima de prevenir y controlar los incendios forestales, por ello el ICF, para atender esta amenaza recurrente, en este 2023 ha aumentado la capacidad de respuesta con la

asignación de cuadrillas especializadas en los 15 departamentos con mayor riesgo potencial a incendios forestales.

Las 171 cuadrillas generarán más de 1,000 empleos directos, beneficiando indirectamente a una población de alrededor de 6,000 personas.

En las acciones de prevención, donde participan hombres y mujeres, se realizan las actividades tales como: 1) construcción de líneas cortafuego, 2) líneas negras, 3) quemas prescritas, 4) quemas controladas, 5) mantenimiento de caminos, 6) construcción de rondas, 7) limpieza de maleza (comaleo), 6) educación ambiental, entre otras.

Lo anterior, con el fin de reducir al máximo el combustible vegetal en áreas de alto riesgo, esperando disminuir y controlar los incendios forestales y las consecuencias que estos ocasionan. Las acciones de prevención y combate requieren de un gran esfuerzo físico y riesgo personal ya que los brigadistas se exponen a las altas temperaturas, humo, jornadas intensas de trabajo en zonas con pendientes pronunciadas y difícil acceso.

Disminuir y controlar los incendios forestales y las consecuencias que estos ocasionan. Estas acciones

reacción tardía".

El director ejecutivo del ICF, Luis Soliz, dijo, destacó, la importancia de lograr producir las sinergias entre los actores y programas del sector público, la sociedad civil, incluyendo la responsabilidad del



sector privado con el bosque la refundación del país desde el sector forestal, se plantea en un binomio definido hacia la conservación del bosque y la generación de empleo de para las personas.

HERRAMIENTA DIGITAL

## Gracias Brigadistas



de prevención y combate requieren de un esfuerzo físico y riesgo personal ya que los brigadistas están expuestos a las altas temperaturas, humo, jornadas intensas de trabajo en zonas con pendientes pronunciadas y difícil acceso.

La presidenta de la República Xiomara Castro, durante su discurso de inauguración de la campaña 2023, mencionó que "prevenir es el enfoque y no la



## ¡HOLA!

Soy **GUACAMAYIN** y con mis aventuras,  
aprendemos sobre la protección y  
conservación de nuestros bosques,  
áreas protegidas y vida silvestre.



Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
Gobierno de la República



## CON CONSERVACIÓN Y DEFENSA

# ICF celebra el **Día Internacional de los bosques**

*Por medio del Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo (PPAT), se implementan estrategias para preservar y recuperar nuestros bosques.*



El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en conmemoración del 21 de marzo, "Día Internacional de los Bosques", reconoce y celebra a los bosques por su importancia vital para el desarrollo de la vida humana y el equilibrio de la naturaleza.

La Presidenta, Xiomara Castro, se comprometió con la recuperación, defensa y conservación de nuestros bosques, como una prioridad nacional.

El lanzamiento y la implementación del Programa Ambiental Padre Andrés Tamayo con presencia en al menos 150 municipios, es una muestra legítima de este compromiso.

Para el 2023, el ICF avanza en los resultados para restaurar 24 mil hectáreas en zonas de recarga hídrica; 8,000 hectáreas con técnicas de reforestación y 15,000 hectáreas con manejo y protección de regeneración natural del bosque y 1,000 hectáreas mediante el establecimiento de

Sistemas Agroforestales Comunitarios, con enfoque en la seguridad alimentaria y aumento de la cobertura boscosa.

El ICF a través del Programa Tamayo, realiza un fuerte trabajo en la campaña de prevención y combate contra incendios forestales 2023, que en conjunto con municipalidades, comunidades, organizaciones civiles, co-manejadores, proyectos de cooperación externa y miembros del CONAPROFOR, se cuenta con más de 500 cuadrillas de protección forestal a nivel nacional. Las acciones de prevención contra incendios, iniciaron en el pasado mes de noviembre de 2022 y han continuado hasta la fecha; con la llegada de la época seca, las cuadrillas han estado atendiendo y combatiendo incendios forestales, ante los reportes y denuncias que se han realizado para proteger los bosques.

Mediante la implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) y los protocolos de atención a

incendios forestales, se da respuesta inmediata a los incendios forestales, teniendo como resultado a la fecha, una reducción del daño afectado en hectáreas de un 53 por ciento, en comparación con la misma fecha en el año 2022.

Esta disminución en el área afectada de boques es una muestra de la efectividad y pronta respuesta de atención ante los incendios forestales, que ha permitido reducir significativamente los daños.

Como parte de las acciones de protección forestal en el tema de plagas, en el año 2023, el ICF ha mantenido bajo vigilancia mediante cuadrillas para el control de brotes de insectos descortezadores 270,790 hectáreas de bosques de coníferas y se han atendido 83 reportes por el gorgojo descortezador de pino.



Para la vigilancia y protección de áreas protegidas y atender la demanda de presencia institucional para mejorar el patrullaje y control, se contrataron más de 132 personas, entre guardarecursos

comunitarios, paratécnics, técnicos en áreas protegidas y técnicos forestales.



Las intervenciones operativas han tenido lugar en 45 áreas protegidas en los 18 departamentos del país, promoviendo alianzas de co-manejo en cuatro áreas protegidas para aumentar la vigilancia y patrullajes en estas áreas.

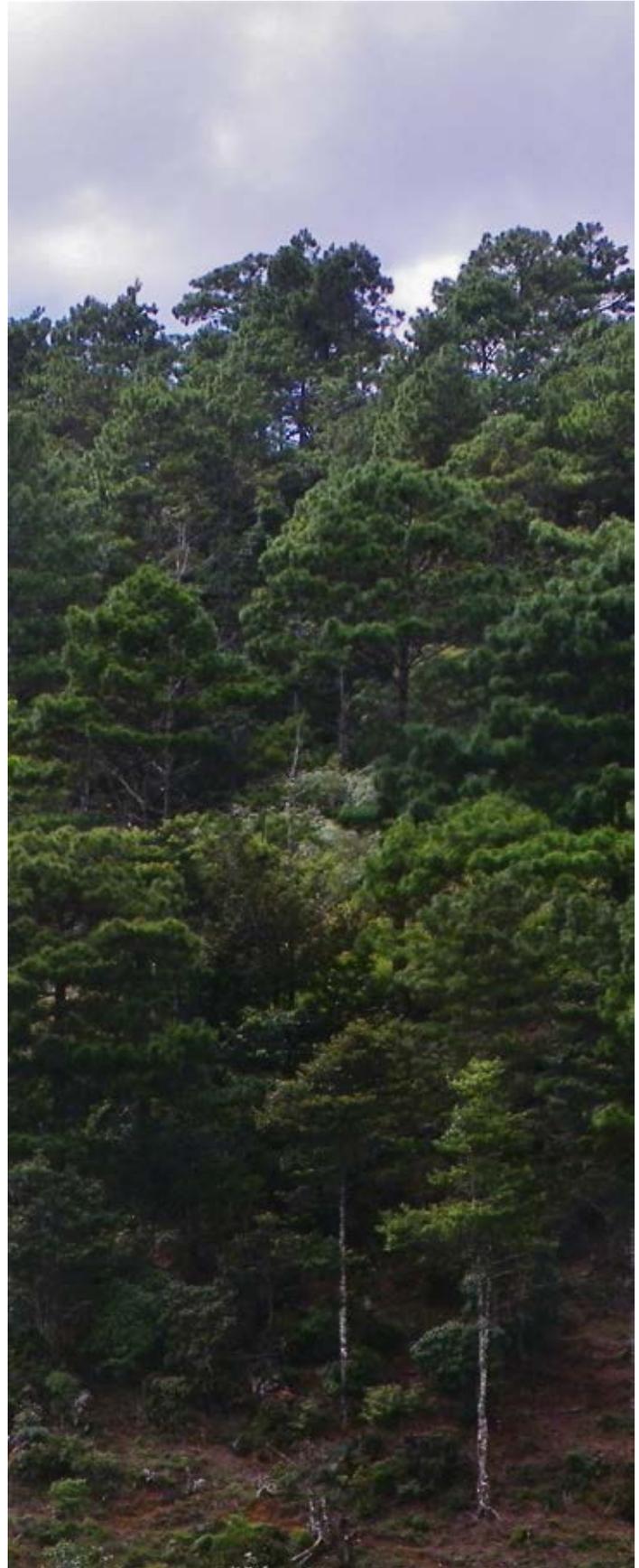
Cabe mencionar que a la fecha al menos 69 acciones de supervisión, vigilancia y patrullajes se han realizado en ocho regiones forestales en 10 áreas protegidas, con un área total bajo vigilancia de 250,000 hectáreas.

El Gobierno de la Presidenta, Xiomara Castro, a través del ICF, prioriza las microcuencas abastecedoras de agua para el beneficio de las comunidades y los bosques por riesgo a incendios forestales, plagas y tala ilegal, recuperar áreas degradadas, reducir la deforestación, promover la forestería comunitaria, con manejo sostenible y productivo, para lograr la perpetuidad del bosque.

### EN CONCRETO

En este día que se conmemora los bosques, el ICF hace un llamado a la población, a unirse a la protección y restauración de los bosques como fuentes de vida, la Institución reconoce y agradece el invaluable apoyo y disposición de colaboración a la FAO, al Comando C-9 de las Fuerzas Armadas, a EDEN, Cuerpo de Bomberos.

Project, GOAL Internacional, a la Comisión de Ambiente y Cambio Climático del Congreso Nacional de Honduras y al Comité Ecológico Aldea de Suyapa (COEAS), por su compromiso para la protección de nuestros bosques, en beneficio a la población hondureña.





**FORTALECEN GOBERNANZA FORESTAL**

## **Honduras y la UE avanzan en implementación de acuerdo para mejorar la trazabilidad legal de madera**

En el marco de la segunda reunión del Comité Conjunto de Aplicación del Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA) para la Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (FLEGT, por sus siglas en inglés) entre Honduras y la Unión Europea (UE).

El objetivo de este Acuerdo es proporcionar un marco legalmente vinculante para garantizar que toda la madera y productos derivados de la misma, provenientes de Honduras y con destino a la UE y otros mercados, tenga un origen legal.

Durante la reunión, las partes anunciaron el inicio de un proyecto piloto en bosque de pino en cinco municipios de Honduras (Guiamaca, Talanga, Cedros, Orica, en Francisco Morazán y Campamento, Olancho) que asegure el control efectivo de transporte de la madera mediante un sistema digital de códigos QR.

El proyecto también busca modernizar mediante la digitalización el proceso de aprobación de los planes de manejo forestal y fortalecer el Sistema de Rastreabilidad de la Madera (SIRMA), lo cual permitirá un mejor seguimiento y control de las explotaciones forestales y de la trazabilidad de la madera.

Además, con el apoyo de la UE, Honduras ha

desarrollado una estrategia para involucrar otras instituciones relacionadas con la gobernanza forestal para combatir con mayor energía la tala ilegal, incluyendo las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, el Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia.

Otro de los puntos tratados es la creación de una mesa técnica para abordar los problemas relacionados con la tenencia de la tierra en Honduras, coordinada por el Instituto de la Propiedad con la participación del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Instituto Nacional Agrario (INA) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

Esta mesa se enfocará en los cinco municipios del proyecto piloto. Estuvieron presentes en la reunión representantes del sector privado, incluidos pequeños propietarios forestales, y de las organizaciones de sociedad civil y los pueblos indígenas y afrohondureños.

La participación de estos actores en el AVA es, de hecho, una de sus condiciones fundamentales, ya que entre otras cosas busca mejorar la gobernanza del sector forestal, especialmente en materia de participación, transparencia y rendición de cuentas.

Tanto la parte hondureña como la Unión Europea mostraron su entusiasmo por los avances en la implementación del Acuerdo, que entró en vigor en septiembre de 2022 y que representa un hito muy importante en la lucha por la preservación de los bosques, pues se trata del primer AVA FLEGT firmado con un país latinoamericano.

Las dos partes acordaron continuar trabajando para asegurar una implementación efectiva del AVA y alcanzar los objetivos de conservación y desarrollo sostenible. No menos importante fue el compromiso de la Unión Europea de seguir apoyando a Honduras en la implementación del AVA, tanto financieramente como con la asistencia técnica necesaria.

La Unión Europea se ha comprometido a dedicar unos 15 millones de euros durante los primeros años de implementación del AVA. De acuerdo con el Jefe de la Delegación – EU “El AVA es un hito importante en nuestra cooperación en la lucha contra el tráfico ilegal de madera y la mejora de la gobernanza forestal”.

Al establecer un sistema de aseguramiento de la legalidad del comercio de la madera en Honduras, el AVA garantiza que los productos de madera cumplan con las leyes y normativas nacionales, lo que a su vez desalienta la tala ilegal y fomenta prácticas de gestión forestal sostenible.

La aplicación de este importante acuerdo requerirá la colaboración de todas las instituciones, y nos congratulamos de ver que algunas de ellas ya forman parte del proceso.

Además, para la implementación del AVA FLEGT, es necesario que el país asegure un buen manejo forestal, que mantenga los bosques del país y que no sean destruidos por la tala ilegal, la deforestación y degradación a causa de los incendios forestales.

Para su parte, el director ejecutivo de ICF, Luis Edgardo Soliz, expresó que, “el desarrollo de sistemas digitales y la modernización del marco jurídico del sector forestal son las primeras prioridades en la aplicación del AVA. Esto conducirá a una simplificación de los procedimientos que rigen el sector, y supondrá un gran impulso para las empresas forestales hondureñas y su competitividad”. “Como primer paso, la digitalización permitirá reducir los tiempos de espera para la aprobación de los distintos planes de manejo forestales, aumentando así la eficiencia del sector”, dijo el ejecutivo.

26 de enero 2023

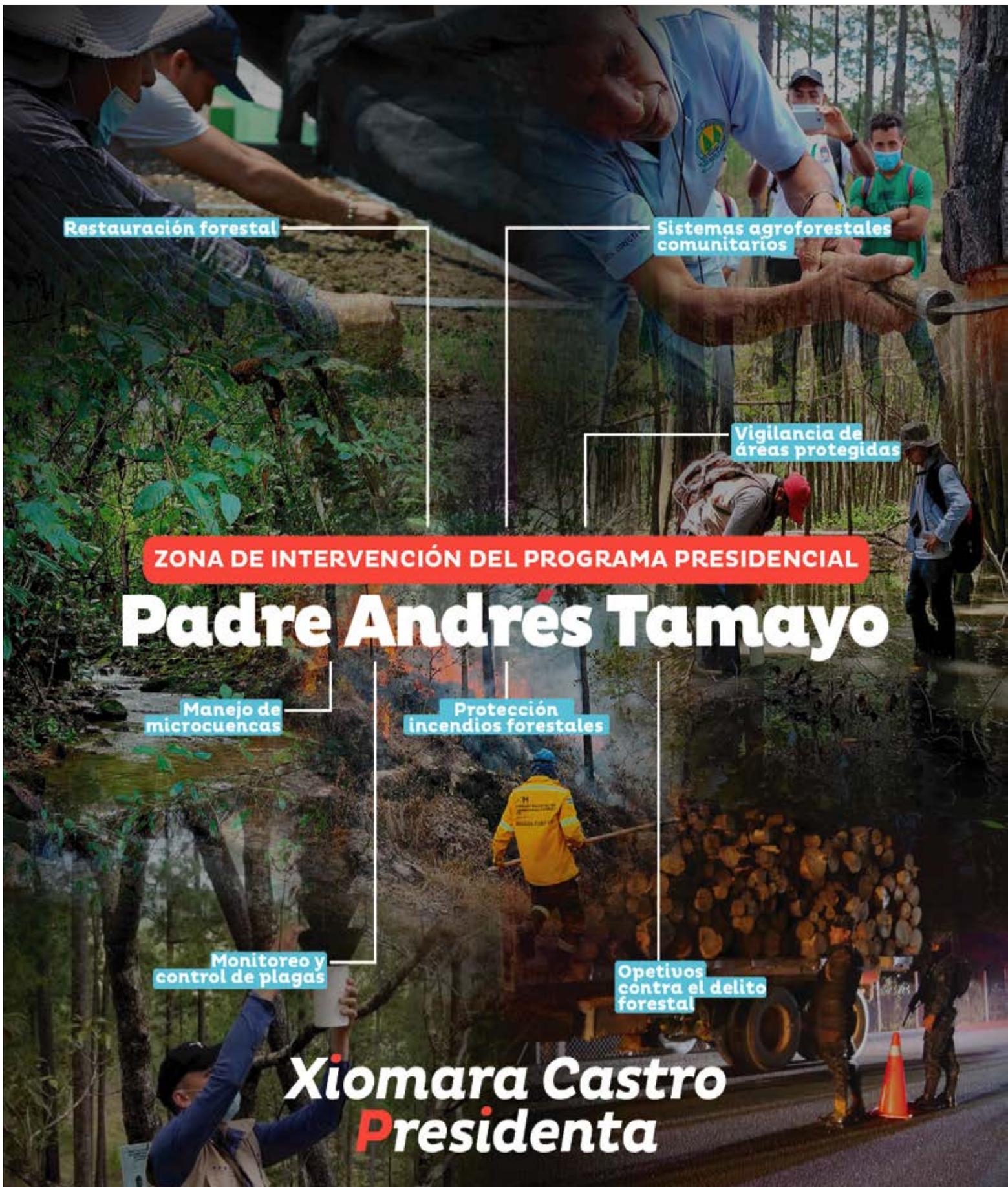
## ESFUERZOS POR FRENAR LA MANO CRIMINAL QUE ATENTAN CONTRA NUESTROS RECURSOS AMBIENTALES

En cumplimiento con el mandato de la Presidenta, Xiomara Castro, el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) a través de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA), despliega acciones en Olancho donde reportó acciones ilegales en el Refugio de Vida Silvestre la Muralla.

Mediante labores de vigilancia el ICF en el departamento de Olancho, con patrullajes e inspección en el área protegida “Refugio de Vida Silvestre La Muralla”, en coordinación con el Primer Batallón de Protección Ambiental, en donde se encontró, un incendio, posterior a descombro efectuado hace unos días.

En el sitio hace unos días se reportó la apertura de una calle dentro de la zona de amortiguamiento del refugio, además se registró un descombro en sitio “El Ecuador” con un área afectada de 1 manzana y se decomisó una motosierra que no contaba con su permiso correspondiente.





Restauración forestal

Sistemas agroforestales comunitarios

Vigilancia de áreas protegidas

ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL

# Padre Andrés Tamayo

Manejo de microcuencas

Protección incendios forestales

Monitoreo y control de plagas

Opetivos contra el delito forestal

# Xiomara Castro Presidenta



## A través del Programa “Padre Andrés Tamayo”

Restauración y reforestación en 300 microcuencas.

Meta de declaratoria en al menos 100 microcuencas.

